

# No crean la propaganda negra sobre la paz: Santos

**Diálogos.** A pesar de que la marea está tranquila en La Habana, los diálogos de paz han calentado los ánimos en Colombia. Las opiniones están divididas

El presidente Juan Manuel Santos les pidió a las Fuerzas Militares y el país que "no se dejen meter cucarachas en la cabeza" con respecto a la mala imagen que ha girado en torno a las negociaciones de paz con las FARC.

En la clausura de la Cátedra Colombia, que se cumplió en la Escuela Superior de Guerra, el mandatario fue enfático en afirmar que no hay ningún tema que tenga que ver con las Fuerzas Armadas en la mesa de negociación, no es negociable, no se va a discutir".

Frente al tema judicial, Santos sostuvo que se aplicará una justicia transicional, que no está definida y que se está viendo cuál es el mejor modelo, y advirtió que "siempre y cuando se respeten los principios de justicia, verdad y reparación".

## Sobre el ELN

Por otra parte, Santos habló del posible proceso de paz con el ELN y aseguró que de darse será con las mismas características que con las FARC, en donde no habrá impunidad, pero advirtió a esa insurgencia que antes deberá liberar a todos los secuestrados, entre ellos al ciudadano canadiense que tienen en su poder, el geólogo Jernoc Wobert.



El fiscal y el procurador sostuvieron una acalorada discusión con respecto a los diálogos de paz. / COLPRENSA

## Sobre la paz



**"El compromiso de los colombianos debe ser empezar a construir una paz estable y verdadera"**

Fernando Carrillo. Ministro del Interior.



**"Vamos a sacrificar la paz por la utopía de investigar, acusar y juzgar a todos los responsables"**

Eduardo Montealegre. Fiscal general.



**"Homicidios y desplazamientos que no sean sistemáticos pueden ser objeto de indulto"**

Alejandro Ordóñez. Procurador.



**"Nos vemos ocupados a un proceso de paz más largo al que inicialmente se anunció"**

Roy Barreras. Presidente del Senado.

## El 'choque' entre el procurador y el fiscal general

En el foro sobre el Marco Jurídico para la Paz en la Universidad Externado, el fiscal general, Eduardo Montealegre, y el procurador Alejandro Ordóñez tuvieron una fuerte confrontación frente al tema de las negociaciones de paz.

En su intervención, Or-

dóñez aseguró que el "proceso de paz es una caricatura" porque plantea que solo los crímenes cometidos de forma sistemática serán objeto de investigación y que el Estado estaría renunciando a la persecución de delitos internacionales y afirmó que el proceso de paz "genera impunidad y aspiro a que la Corte

lo declare inexecutable".

Por su parte, el fiscal Eduardo Montealegre reiteró que el Marco Legal para la Paz no contiene normas que permitan la impunidad, y señaló que el camino que se debe escoger es el que contiene criterios de selectividad que permitan juzgar a los máximos responsables. "El discurso de

derechos absolutos en materia de derechos humanos que no aceptan la flexibilidad está en contra de tribunales penales internacionales".

## Mientras tanto, en otro lugar de la ciudad...

El ministro del Interior, Fernando Carrillo, también habló del proceso de paz en el foro

## ¿Y las Fuerzas Armadas?

**"El papel de las Fuerzas Militares en el posconflicto será discutido entre nosotros y no en la mesa en La Habana"**

Juan Manuel Santos. Presidente.

"Dilemas Jurídicos del Proceso de Paz". Destacó la importancia de reafirmar los acuerdos de paz para legitimarlos e insistió en la necesidad de incluir la participación de los líderes regionales y de la empresa privada en los procesos de reintegración a la sociedad de los integrantes de las FARC en un eventual panorama de posconflicto.

"La variable regional, la sociedad civil, los municipios, todos van a exigir representación, espacios y liderazgo. La clave es el recurso humano que va a definir la nueva etapa a la que entrará el país y que va a mostrar cosas que no hemos visto", declaró el Ministro.

## Detalles de la caída de alias Caliche

Por su parte, el Ministerio de Defensa entregó más detalles de la caída del cabecilla del frente 'Jacobo Arenas', alias Caliche.

De acuerdo con las primeras declaraciones, el Gobierno logró incautar varios dispositivos móviles como computadores portátiles y memorias USB pertenecientes a las FARC.

Además, se confirmó la caída de la compañera sentimental de alias Caliche, quien también habría muerto en el combate.

El 15 de mayo se reanudan las conversaciones en La Habana, Cuba. PUBLIMETRO / AGENCIAS

## Hacinamiento en las cárceles, al banquillo

Luego de que se fugara un capturado al no ser recibido en las cárceles La Modelo y La Picota de Bogotá, Jorge Eduardo Carranza, director seccional de Fiscalías de la capital del país, le pidió a la Procuraduría que investigara la responsabilidad de las autoridades en este hecho.

Según lo contó Carranza, se envió un oficio al Ministerio Público para que tomara cartas en el asunto. Los hechos ocurrieron después de que dos agentes detuvieran a un hombre con orden de captura vigente y lo llevaran ante un juez, quien lo cobijó con medida de aseguramiento.

Inicialmente, el funcionario judicial ordenó que fuera enviado a La Modelo, pero en este lugar, manifestó Carranza, no lo quisieron recibir por el problema de hacinamiento que se vive en el centro penitenciario. Los agentes volvieron con el capturado al Complejo Judicial de Paloqueño para que se dictara la boleta



La situación carcelaria en el país está en un punto crítico. Hace algunos días, se tuvo que dejar libre a un preso por no haber cupo. / COLPRENSA

de detención para la cárcel La Picota.

Sin embargo, siguiendo el relato de Carranza, tampoco lo recibieron. En este ir y venir pasaron días durante los cuales el capturado estuvo esposado a la patrulla de los agentes. Al cuarto día, la persona se les fugó.

Por esto, Carranza le pidió a la Procuraduría que investigue al Ministerio de Justicia,

al Inpec y a los directores de los centros carcelarios.

Por esta razón, el Ministerio Público hizo una visita a Paloqueño, donde se encontraban 16 personas en los pasillos, lo que generó, dijo Carranza, "una situación problemática de orden público" que podría afectar a los jueces, fiscales y demás personas que asisten al Complejo Judicial. COLPRENSA

## Diplomacia

### Presidente alemán se reúne con Santos

El presidente de la República Federal de Alemania, Joachim Gauck, llegó el pasado miércoles al país para una visita de Estado en la que hablará con el presidente de la República, Juan Manuel Santos.

Se espera que el próximo viernes visite la Quinta de Bolívar, ese mismo día estará en la Universidad de los Andes y sostendrá un diálogo privado en la Casa de Nariño con el presidente Juan Manuel Santos. Además participará en el Consejo de Ministros.

En la reunión de alto nivel se discutirán los mecanismos de cooperación entre los dos países, además el mandatario colombiano le mostrará las alternativas de inversión que ofrece Colombia para los empresarios del país germano.

Como última parada de su gira, el presidente alemán visitará Medellín. COLPRENSA

## Ley. Exjefes 'paras' quedarían libres tras cumplir su tiempo presos

En los próximos meses, cerca de 65 exjefes paramilitares que se acogieron a la Ley de Justicia y Paz podrán solicitar formalmente su libertad tras cumplir ocho años de prisión, tal como quedó establecido en la Ley 975.

Así lo anunció la ministra de Justicia, Ruth Stella Correa, al término de una reunión del Comité de Justicia y Paz y la Dirección de Justicia Transicional del Ministerio.

Allí se conocieron los nombres de los exparamilitares que pedirán ante los jueces y magistrados de Justicia y Paz su libertad tras el cumplimiento de la pena alternativa.

La ministra Correa advirtió, no obstante, que no se tratará de una liberación masiva, sino que "cada juez, al cumplirse los ocho años de prisión y al recibir la solicitud de libertad, estudiará cada caso por separado y verificar si se han cumplido todos los requisitos que establece la norma".

"Habrá compromisos de

## Sobre los exparamilitares

**"Cada juez estudiará los casos por separado para tomar una decisión con respecto a la libertad"**

Ruth Stella Correa. Ministra de Justicia.

presentación a audiencias, habrá una vigilancia muy cercana de estas personas y quien incumpla con esos compromisos será revocado el beneficio y deberá volver al establecimiento de reclusión", advirtió la alta funcionaria.

Entre los exjefes paramilitares que podrían tramitar su libertad están 'Julían Bolívar', 'Jorge Pirata', 'Ramón Isaza', 'Diego Vecino', 'el Alemán', 'Ernesto Báez' y 'el Águila'. Según la ministra, el mensaje que se quiere enviar es que el Gobierno cumple los acuerdos pactados. "Este Gobierno está comprometido con la paz y honra los compromisos adquiridos", dijo. PUBLIMETRO